

Grado en Traducción e Interpretación (Plan 2025)

Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

Conocimientos o contenidos (C)

- C01. Demostrar dominio de la norma estándar del español peninsular y los rasgos básicos de otras normas del español.
- C02. Caracterizar los modelos expresivos propios de ámbitos especializados.
- C03. Reproducir las características propias de los tipos textuales en español y conocer las características de los géneros textuales en español en los dominios especializados.
- C04. Identificar los principios generales de la comunicación, el lenguaje y el funcionamiento de las lenguas.
- C05. Identificar y explicar una amplia variedad de recursos lingüísticos (léxicos, fonológicos y estructuras gramaticales en lenguas extranjeras), así como los mecanismos de cohesión de las lenguas y los elementos de matización textual.
- C06. Distinguir las convenciones de los géneros y los patrones textuales en los dominios especializados y para las distintas lenguas extranjeras.
- C07. Identificar las implicaciones sociolingüísticas, pragmáticas y culturales del uso de las lenguas.
- C08. Determinar los conceptos fundamentales de la traducción y la traductología: distintos ámbitos de la traducción y sus características esenciales; nociones centrales de análisis, categorización de problemas, estrategias y técnicas, distintos enfoques traductológicos y metodológicos, historia y evolución de la disciplina.
- C09. Diferenciar y clasificar las fuentes de documentación e información disponibles, sabiendo reconocer las más fiables o las más útiles para cada situación de traducción, y las herramientas de organización de la información recabada.
- C10. Identificar los fundamentos de la terminología, así como las herramientas de gestión terminológica.
- C11. Identificar los conceptos básicos de informática: procesadores de textos, hojas de cálculo, bases de datos y formatos.
- C12. Valorar los métodos, las técnicas y las herramientas vinculadas al procesamiento del lenguaje natural, específicamente las vinculadas a la traducción asistida por ordenador y a la traducción automática.
- C13. Explicar las nociones subyacentes a las herramientas de asistencia a la interpretación.
- C14. Integrar las herramientas, convenciones, estrategias y técnicas aplicables a las diferentes modalidades, géneros y formatos propios de la traducción audiovisual y la accesibilidad.
- C15. Preparar, procesar y analizar corpus mediante el uso de herramientas informáticas.
- C16. Conocer los principios de la localización y la internacionalización.
- C17. Diferenciar los conceptos fundamentales de la traducción y la traductología: ámbitos de la traducción especializada y sus características esenciales; nociones centrales de análisis, categorización de problemas, estrategias y técnicas, enfoques traductológicos y metodológicos, historia y evolución de cada ámbito.
- C18. Diferenciar y clasificar las fuentes de documentación e información disponibles en cada ámbito especializado, en función de su fiabilidad y utilidad para cada situación de traducción; y elegir herramientas de organización de la información recabada.
- C19. Explicar los fundamentos de la terminología, así como las herramientas de gestión terminológica adecuadas para cada campo de especialidad.
- C20. Identificar las técnicas y modalidades de la interpretación.
- C21. Describir las características propias de las distintas situaciones y entornos de la interpretación.
- C22. Organizar el proceso de búsqueda y gestión de la documentación inherente a un encargo de interpretación.
- C23. Describir las principales asociaciones profesionales de traductores e intérpretes y sus respectivos códigos deontológicos.
- C24. Relatar los aspectos legales, profesionales y económicos de la traducción y la interpretación por cuenta propia y por cuenta ajena.
- C25. Explicar el mercado laboral nacional e institucional y las estrategias de negociación con agencias y clientes directos con el fin de asegurar unas buenas condiciones de trabajo para la realización de los encargos.
- C26. Valorar los mecanismos de gestión de proyectos de traducción e interpretación, así como las ventajas y los riesgos de las automatizaciones de los procesos de trabajo y de gestión de recursos humanos, materiales y lingüísticos.
- C27. Reconocer el valor de la diversidad y la multiculturalidad en la formación y el crecimiento personal, en el transvase entre lenguas y en la reflexión sobre el mismo, así como en los entornos profesionales relacionados con la provisión de servicios lingüísticos.
- C28. Demostrar dominio de la norma estándar y, en su caso, de los rasgos básicos de otras normas de las distintas lenguas extranjeras.

Habilidades o destrezas (H)

- H01. Elaborar y comprender con precisión textos generales y textos propios de la comunicación especializada en español y en dos lenguas extranjeras.
- H02. Evaluar y revisar textos en español, aplicando sistemas de control de calidad a la expresión en español.
- H03. Identificar la variación lingüística y discernir entre registros y niveles de especialización.
- H04. Utilizar las lenguas con coherencia, cohesión, precisión y fluidez de manera flexible, con capacidad de desarrollo temático, de acuerdo con la situación y el interlocutor, eliminando la ambigüedad y respetando el turno de palabra.
- H05. Contrastar modelos expresivos del español y las lenguas extranjeras en todos los niveles lingüísticos.
- H06. Mediar con eficacia y naturalidad entre usuarios de distintas lenguas y culturas.
- H07. Comprender en profundidad los textos, realizando un análisis orientado a la traducción y reformular las ideas con los medios lingüísticos de otra lengua, con el fin de transmitir la información adaptándola a la situación comunicativa.
- H08. Analizar el contexto del encargo de traducción: emisor y receptor, función que cumplen original y traducción, indicaciones expresas de quien realiza el encargo.
- H09. Llevar a cabo un proceso de documentación en fuentes fiables gestionando de manera eficiente la información recabada.
- H10. Recopilar y gestionar con eficiencia y de modo adecuado las unidades léxicas generales y especializadas y las unidades terminológicas.
- H11. Revisar el trabajo propio o el de otra persona en función de la situación comunicativa, el encargo de traducción (especializada o no), y el grado de adecuación.
- H12. Aplicar las herramientas de ofimática más frecuentes en el proceso de traducción e interpretación.
- H13. Utilizar en la traducción plataformas de gestión de proyectos, entornos tecnológicos, herramientas propias de traducción automática, de traducción audiovisual, de la accesibilidad y aquellas innovaciones tecnológicas que se produzcan en el campo de la traducción.
- H14. Emplear entornos tecnológicos y herramientas de asistencia a la interpretación en las diferentes fases del encargo, desde la documentación y preparación terminológica hasta la propia interpretación simultánea
- H15. Manejar los recursos tecnológicos como las memorias de traducción, los corpus textuales y las bases de datos terminológicas.
- H16. Emplear herramientas, técnicas y procesos de localización de productos digitales y procesamiento de formatos digitales.
- H17. Explicar en profundidad los textos, realizando un análisis orientado a la traducción especializada y reformular las ideas con los medios lingüísticos de otra lengua, con el fin de transmitir la información adaptándola a la situación comunicativa.
- H18. Analizar el contexto del encargo de traducción especializada: emisor y receptor, función que cumplen original y traducción, indicaciones expresas de quien realiza el encargo.
- H19. Llevar a cabo un proceso de documentación especializada en fuentes fiables gestionando de manera eficiente la información recabada.
- H20. Reconocer los problemas de traducción propios del ámbito de especialidad y de su soporte informativo o interactivo y abordarlos mediante estrategias eficientes para después solucionarlos mediante las técnicas más adecuadas al encargo específico de traducción.
- H21. Manejar las técnicas de interpretación consecutiva y sus contextos.
- H22. Manejar las técnicas de interpretación simultánea, simultánea con texto y traducción a la vista en situación presencial y remota.
- H23. Desarrollar una capacidad de trabajo en condiciones de tensión y de exigencia profesional.
- H24. Desarrollar las habilidades sociales en la negociación y gestión de encargos, así como en el trato con clientes y usuarios.
- H25. Trabajar en contextos profesionales en entornos colaborativos, con capacidad de gestión de recursos materiales y humanos y aplicando los principios deontológicos de la profesión.
- H26. Manejar y defender unas buenas condiciones laborales que dignifiquen la profesión en el marco de la negociación y gestión de encargos profesionales.

Competencias (K)

- K01. Expresarse en español con máxima precisión en ámbitos generales y especializados, teniendo en cuenta la idiosincrasia de la lengua y cultura española.
- K02. Expresarse en al menos dos lenguas extranjeras con la máxima precisión en ámbitos generales y especializados, teniendo en cuenta los aspectos sociolingüísticos, pragmáticos y culturales de cada lengua, sus peculiaridades a la hora de mediar entre ellas y el valor que aporta la convivencia de diversas culturas y lenguas.

K03. Traducir textos generales desde/hacia al menos dos lenguas extranjeras, lo que implica procesar, analizar, transformar y transmitir información entre distintas lenguas, desde otras modalidades lingüísticas o de forma intralingüística.

K04. Valorar y utilizar de modo crítico las herramientas tecnológicas aplicadas a la Traducción e Interpretación, Tel, en proyectos típicos de sectores de provisión de servicios lingüístico-tecnológicos de alta demanda profesional.

K05. Traducir textos especializados desde/hacia al menos dos lenguas extranjeras, lo que implica procesar, analizar, transformar y transmitir información entre distintas lenguas en los diferentes campos de especialización y teniendo en cuenta sus diversos soportes.

K06. Realizar actividades de interpretación de corte generalista desde, al menos, dos lenguas de trabajo en diferentes modalidades (consecutiva, simultánea presencial y remota, susurrada, etc.) y en diferentes contextos (conferencias, institucional, acompañamiento, etc.).

K07. Competencia ético-social. Desenvolverse con rigor y seriedad en el trabajo con un compromiso ético hacia la profesión, la disciplina y la sociedad para relacionarse profesionalmente con personas e instituciones y emplear críticamente los recursos y procesos tecnológicos disponibles.